



Comité Central de la Provincia – Secretaría Electoral
Córdoba

Silvina Leonelli
Dra. SILVINA LEONELLI
SECRETARIA ELECTORAL
Comité Central de la Pcia.
Unión Cívica Radical



En la ciudad Córdoba, a los ___ días del mes de _____, de 2024, siendo las ___ horas, en el domicilio de la calle _____ Barrio _____ del Departamento Capital, se reúnen los afiliados de adherentes a la presente lista, en un todo acuerdo a lo dispuesto por la Carta Orgánica Partidaria, a los efectos de elegir los candidatos para la renovación de autoridades partidarias mediante elecciones internas a realizarse el ___/___/2024. La presente acta se considera como Aceptación de Cargo de los candidatos en ella incluidos, por lo cual, se deberán llenar los respectivos datos personales con total exactitud, el no cumplimiento de lo dispuesto motivará el rechazo de este documento.

Candidatos a: **Delegados al Congreso Provincial Titulares y suplentes del DEPARTAMENTO CAPITAL.**

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I./ L.C/ L.E.	DOMICILIO / TEL/ E MAIL	FIRMA
Delegado titular Nº1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



Comité Central de la Provincia – Secretaría Electoral
Córdoba

Silvina Leonelli
Dra. SILVINA LEONELLI
SECRETARIA ELECTORAL
Comité Central de la Pcia.
Unión Cívica Radical



DELEGADOS SUPLENTE AL CONGRESO PROVINCIAL – DEPARTAMENTO CAPITAL

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I./ L.C/ L.E.	DOMICILIO / TEL/ E MAIL	FIRMA
Delegado titular N°1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

DELEGADOS AL CONGRESO PROVINCIAL: El congreso Provincial estará formado por los delegados titulares y suplentes, elegidos por los afiliados de cada Departamento de la provincia en la proporción de (1), por cada (4000) afiliados o fracción no menor de mil quinientos (1500). No obstante ello, cada Departamento deberá tener por lo menos tres (3) delegados titulares e igual cantidad de suplentes (Art-7-C.O.P.). Habiéndose cumplido los objetivos de la asamblea, se invita a los presentes a firmar el acta, que está confeccionada en forma completa con todos los datos de los precandidatos y su firma como constancia de aceptación en plena conformidad, de acuerdo a las disposiciones de la Carta Orgánica de la UNION CIVICA RADICAL. Se levanta la sesión siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de 2024.